

ón nueva tierra · fundación nueva tierra · fundación nueva tierra · fundación nueva tierra · funda



plan de actuación 2012

ndación nueva tierra · fundación nueva tierra · fundación nueva tierra · fundación nueva tierra ·

INDICE

I. PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN NUEVA TIERRA	pág. 1
II. INTRODUCCIÓN	pág. 3
III. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	pág. 4
III. 1.- Desarrollo del fin social	pág. 4
III. 2.- Políticas económicas	pág. 8
III. 3.- Organización interna	pág. 10
IV. PRESUPUESTOS GASTOS E INGRESOS	pág. 12

I.- PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN NUEVA TIERRA.

Nuestra entidad se constituye el día 17 de Mayo del 2000, como una entidad sin ánimo de lucro y con los fines que se enuncian a continuación:

1. *La atención a personas sin hogar y otros grupos con problemas de integración en la sociedad, tales como personas con adicción al alcohol u otras drogas, inmigrantes, etc.* Ayudando, según sus posibilidades, mediante la creación de centros específicos donde atender sus demandas y dar solución a sus problemas sociales, todo ello sin ánimo de lucro y con el fin de conseguir el desarrollo integral de dichas personas y su integración laboral a través de acciones y propuestas de economía social.
2. *El fomento del voluntariado*, mediante la formación y organización de personas que, de manera continuada, quieran poner su tiempo libre, conocimientos y recursos personales al servicio de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.
3. *La conservación, promoción, divulgación, formación, información y protección del medioambiente*, mediante la propuesta y ejecución de programas y proyectos que conlleven al desarrollo humano sostenible y para ello, de manera especial y concreta, la creación de comunidades, pueblos y aldeas ecológicas donde puedan desarrollar dicha integración social a través del respeto entre las personas y hacia el medio ambiente.

El Patronato de la Fundación Nueva Tierra está constituido por tres entidades: la Asociación para el voluntariado social y ecuménico “Cristo Vive”, la ONG de cooperación al desarrollo “Ingeniería sin Fronteras” y Grupo Inmobiliario Sodinur. De esta forma se pretende aunar los esfuerzos entre la sociedad civil, representada por las dos Asociaciones, y el mundo empresarial, representado por Sodinur, con el fin de ofrecer a la sociedad un recurso donde sus beneficiarios, personas en riesgo de exclusión social, sean atendidos de forma continuada, por un tiempo no predeterminado y con el compromiso de apoyarlos hasta que alcancen su autonomía.

El compromiso social de estas organizaciones, así como de nuestros colaboradores,

junto con las ayudas recibidas de instituciones públicas y privadas, las pequeñas aportaciones que recibimos de donantes particulares y la importantísima actividad de voluntarios, junto con la dedicación, implicación y profesionalidad del equipo humano de la Fundación, están posibilitando atender eficientemente a uno de los colectivos más desfavorecidos y con menos posibilidades de inserción social de nuestra sociedad: las personas sin hogar, y de forma más específica aquellas con problemas de alcoholismo. Para ello trabajamos y para ello solicitamos y agradecemos la ayuda de todos, Instituciones, Empresas y Particulares.

II.- INTRODUCCIÓN

Si en ejercicios anteriores nos hemos marcado objetivos de actuación claramente determinados, nuestro objetivo esencial para el próximo 2012 es simple, la Fundación debe mantenerse y sobrevivir a la crisis actual.

A tal fin, consideramos irrenunciable la labor asistencial a nuestros residentes, el resto vendrá dado en función de las posibilidades reales de nuestra tesorería.

El fortalecimiento económico de la Fundación es algo esencial en estos momentos, pero no podemos hacernos ilusiones sin fundamento. Pretendemos volcar nuestros mejores esfuerzos en encontrar algún nuevo Patrono y nuevas fuentes de financiación, vía subvenciones, captación de fondos, donativos, etc.

Es nuestro propósito continuar trabajando en mejorar nuestra metodología y los procesos internos de la organización, de cara a la convergencia con otras entidades y a conseguir la inclusión en la Guía de Transparencia y Buenas Prácticas de Fundación Lealtad.

III.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

A continuación concretamos las líneas de este Plan de Actuación por áreas, estableciendo los objetivos para cada una de ellas. Para su definición se ha contado con las propuestas de todas las personas que participan activamente en la Fundación.

Las líneas de actuación en las que se desarrolla este Plan de Actuación son las siguientes:

- III. 1.- Desarrollo del fin social
- III. 2.- Políticas económicas
- III. 3.- Organización interna

III. 1.- DESARROLLO DEL FIN SOCIAL.

Mantener y mejorar en lo posible la atención a las personas sin hogar con problemas de alcoholismo, promocionar el voluntariado y la sensibilización medioambiental. Presentaremos este punto en dos apartados principales:

III. 1.1.- Centro de Apoyo al Tratamiento del Alcoholismo.

- III. 1.1.1.- Área Terapéutica
- III. 1.1.2.- Área de Inserción
- III. 1.1.3.- Equipamiento del Centro

III. 1.1.- Centro de Apoyo al Tratamiento del Alcoholismo.

III. 1.1.1.- Área Terapéutica.

Nuestros objetivos son los siguientes:

- Mantener una ocupación media superior al 75% de las plazas del centro durante el año 2011.
- Mantener un 50% de altas terapéuticas. Desde el equipo técnico, se es consciente de que es un porcentaje elevado y que sin embargo lo hemos conseguido desde 2007; aspiramos a continuar con la misma tónica. Nuestro deseo es realizar el seguimiento de los residentes durante un año una vez finalizado su proceso terapéutico, con el fin de paliar futuras recaídas, para ello, sería necesario disponer de personal propio o voluntario además de la cooperación de los propios residentes.
- Con Objeto de potenciar el Centro, tenemos en proyecto la ampliación de la Vivienda de Apoyo a la Inserción, lo que permitirá aumentar la autonomía de los residentes en aspectos de la vida diaria como son el cuidado y limpieza personal, la alimentación, la realización de gestiones varias y la puesta en marcha de iniciativas propias. Dadas las dificultades de una integración laboral clásica en el entorno urbano, pretendemos reforzar nuestro apoyo a una posible integración de estas personas en el entorno rural. Fomentando talleres de formación en cultivos sostenibles, permacultura, etc. Nuestro deseo sería potenciar estas actitudes hasta verlas cristalizar en una futura aldea ecológica, aún teniendo asumido que será una labor de años.
- Consolidar la metodología utilizada en años anteriores por el equipo multidisciplinar en cuanto a la mejor planificación y gestión de recursos.

III. 1.1.2.- Área de Inserción.

Comprende básicamente la Coordinación con otras organizaciones publicas y privadas mediante la:

- Implementación de los itinerarios personalizados de inserción sociolaboral.
- Utilización de la plataforma digital donde se compartan los procesos.

- Puesta en práctica de las propuestas surgidas de la investigación realizada sobre las problemáticas y dificultades de las personas sin hogar en la inserción socio laboral.
- Utilización del Piso tutelado de la Asociación Cristo Vive, ubicado en el barrio de Pino Montano, de Sevilla, instalando a los residentes que puedan encontrar empleo en Sevilla y cercanías.
- En este momento ya se dispone de la ley reguladora de empresas de inserción, con la cual estamos estudiando la situación del mercado para una empresa tipo imprenta, lo que permitiría a nuestros residentes acceder a la formación y al posible mercado de trabajo del sector de artes gráficas, rentabilizando el edificio y la maquinaria de que disponemos en la actualidad.
- Otro proyecto todavía en fase de estudio es la instalación de una pequeña panificadora que abastecería a las aldeas y núcleos aislados de población al tiempo que permitiría la reinserción socio-laboral de al menos dos personas alcohólicas ya rehabilitadas.

III. 1.1.3.- Equipamiento del Centro.

- En la primera planta del edificio se ha instalado un despacho para los técnicos del Centro.
- En la misma planta se encuentra un Aula de Informática, que se encuentra operativa para aquellos residentes interesados en este tipo de formación.
- Se ha adaptado el espacio físico del aula, habilitándose para la celebración de reuniones, charlas, conferencias, formación y talleres ocupacionales.
- Una vez resueltos los problemas relativos a la conexión de Internet, en la actualidad se cuenta con este recurso para potenciar el resto de actividades del centro, especialmente en lo referente a Coordinación y Formación.

III. 1.2.- Área de sensibilización social

Nuestro objetivo es sensibilizar en lo posible a la sociedad andaluza respecto a la realidad de las personas sin hogar y/o que sufren un proceso de adicción por lo que se encuentran en situación de exclusión social. Atendiendo también al resto de nuestros fines sociales.

- Participación en la Mesa de Personas sin Hogar.
- Participación en el Consejo Municipal de Servicios Sociales.
- Participación en la Mesa del Voluntariado.
- Colaboración con las Universidades, fomentando el voluntariado.
- Jornadas de Medio Ambiente con plantación de árboles a realizar en la aldea del Cañuelo.

III. 2.- IMPLEMENTACION DE POLITICAS ECONOMICAS

Para posibilitar el desarrollo de los puntos anteriores, es fundamental que la Fundación pueda alcanzar el final de la crisis en las mejores condiciones que le permita reanudar su labor asistencial.

Hemos sufrido una reducción drástica de las aportaciones de nuestros Patronos y asociados, ligados como estaban al sector de la construcción, de modo que nos encontramos atravesando un periodo de dificultades económicas que enfrentamos día a día, Se ha conseguido el equilibrio indispensable durante los ejercicios 2010 y 2011 y esperamos completar con éxito las conversaciones con BBVA y Caja Madrid para reducir la carga hipotecaria en 2.012.

A tal fin:

- Estamos pendientes de renegociar nuestra hipoteca con BBVA con un periodo de carencia hasta 2016, lo que nos permitiría disminuir nuestros pagos mensuales.
- También estamos a punto de renegociar la hipoteca con Caja Madrid – hoy Bankia – sobre el edificio de calle Feria, ampliando el periodo de vigencia hasta los 38 años y respetándonos el tipo de interés actual.
- Mantenemos nuestra política de reducción para todo gasto que no sea absolutamente imprescindible.
- También nos hemos visto en la necesidad de reducir el personal contratado, manteniendo la plantilla en el mínimo indispensable que permita asegurar nuestra labor asistencial
- Estamos acudiendo a la contratación de alumnos en prácticas y de fomento del empleo (SAE).
- Hemos formado y continuamos potenciando un equipo de trabajadores voluntarios que nos permita cubrir ciertas tareas asistenciales sin un gasto excesivo.
- Estamos buscando activamente uno o más Patronos que puedan aportar recursos y sinergias.
- Continuamos la búsqueda activa de subvenciones, colaboradores, donantes, etc. A pesar de la clara tendencia bajista, confiamos en poder mantener los niveles esenciales.
- Participar y en su caso organizar eventos que puedan aportar ingresos extraordinarios o al menos favorecer la difusión de nuestra entidad.
- Todo ello sin que se resienta nuestra labor asistencial ni la calidad del servicio ofrecido a nuestros residentes.

- No nos hemos planteado incrementar el costo de nuestros servicios a los residentes, dado el bajo nivel adquisitivo de los mismos y por razones de ética y moralidad.
- Continuaremos intentando lograr algún Convenio de Colaboración con las distintas administraciones, si bien esta vía no ha obtenido resultados hasta el momento presente.

III. 3.- MEJORA DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA ENTIDAD.

Debemos mejorar nuestra organización interna sobre las bases de la formación, la mejora de métodos, la productividad y la eficiencia.

- **Plantilla del Centro de Tratamiento:** Para conseguir que la atención ofrecida a los residentes sea multidisciplinar y de calidad, es necesario que la dotación profesional mínima sea:

- Gobernante.
- Psicólogo / Psiquiatra.
- Trabajador/a Social.

Este es el mínimo con el que contamos actualmente.

- **Plantilla de los Servicios Centrales:** El mínimo necesario para gestionar el día a día y acometer estos objetivos es:

- Gerente, funciones que actualmente realiza el Presidente de la Fundación.
- Responsable de Proyectos (subvenciones) y de la gestión ordinaria de la Fundación.
- Administrativo - Contable

- **Organización:** Con respecto a la organización interna de la entidad, pretendemos continuar con la tónica de funcionamiento de años anteriores en algunos apartados, mejorar otros e implantar nuevos métodos, herramientas y modelos. Entre las acciones a desarrollar destacamos:

- Revisión – Reorganización del organigrama e identificación de funciones de los distintos componentes del equipo.
- Planificación de reuniones. Reuniones de Patronato, de planificación y seguimiento global con la gerencia, reuniones de trabajo.
- Elaboración de Boletines fijos y trípticos con el fin de elaborar una documentación que nos permita una presentación adecuada de la Fundación.
- Elaboración de Boletines dinámicos que nos ayuden a difundir las actividades y el día a día de la Fundación.
- Participar y consolidar las redes sociales. Fundamentalmente, la Mesa de personas Sin Hogar, las desarrolladas por el Proyecto en Red “Remando Conjuntamente”, Asociación de Fundaciones de Andalucía, Centros de Salud, Centros de empleo, organismos sociales, organismos públicos y federaciones de drogodependencias.
- Activar el programa de formación, concretando necesidades, dedicación y esquema del mismo.
- Mejorar nuestra actividad administrativa sobre presupuestos, contabilidad, tesorería.
- Racionalizar el archivo físico y digital.

IV.- PRESUPUESTOS DE GASTOS E INGRESOS.

GASTOS	IMPORTE
Gastos de Operación	47.350
Gastos de Personal	36.816
Gastos Financieros	41.545
Gastos Extraordinarios	8.189
TOTAL DE GASTOS	133.900
INGRESOS	IMPORTE
Aportaciones colaboradores	15.000
Ingresos Operativos	67.200
Subvenciones Publicas habituales	27.900
Subvenciones Privadas	4.000
Ingresos Extraordinarios	19.800
TOTAL DE INGRESOS	133.900